

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
COMERCIAL INMOBILIARIA EL VALLE C. A. INVALLELCA CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 22 días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, situado en Cda. Miraflores No. 100 Mz. 1 Solar 5 Residencia Lisboa Villa II, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIAL INMOBILIARIA EL VALLE C. A. INVALLELCA, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Sr. MAZON FIGUOLE FRANKLYN JAVIER, propietario de cuatro mil acciones; el Sr. MAZON ZAPATIER FRANCISCO JAVIER, propietario de tres mil acciones; la Señora MAZON ZAPATIER GINA VALERIA, propietaria de tres mil acciones; la Señora MAZON ZAPATIER JOYCE IVETTE, propietaria de tres mil acciones; el Sr. MAZON ZAPATIER ROBERTO JAVIER, propietario de tres mil acciones; la Señora ZAPATIER MAWYIN ELBA MONSERRATE, propietaria de cuatro mil acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de CUATRO CENTAVOS de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor Mazón Figliole Franklyn Javier, y actúa el señor Luis Arturo Chávez Alarcón como secretario AD-HOC. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: PRIMERO.- Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012; SEGUNDO.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comité correspondientes al ejercicio económico 2012; TERCERO.- Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comité correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de COMERCIAL INMOBILIARIA EL VALLE C. A. INVALLELCA resuelve: PRIMERO.- Aprobar los estados financieros de COMERCIAL INMOBILIARIA EL VALLE C. A. INVALLELCA correspondientes al ejercicio económico del año 2012; SEGUNDO.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General; TERCERO.- Aprobar los informes del Comité correspondientes al ejercicio económico 2012; CUARTO.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidente que certifica.- El Sr. MAZON FIGUOLE FRANKLYN JAVIER - El Sr. MAZON ZAPATIER FRANCISCO JAVIER.- El Sr. MAZON ZAPATIER ROBERTO JAVIER.- La Señora MAZON ZAPATIER JOYCE IVETTE.- La Señora MAZON ZAPATIER ROBERTO GINA VALERIA.- La Señora ZAPATIER MAWYIN ELBA MONSERRATE. Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de COMERCIAL INMOBILIARIA EL VALLE C. A. INVALLELCA a la cual me remite en caso de ser necesario.

Guayaquil, 22 de Abril del 2013


LUIS ARTURO CHÁVEZ ALARCÓN
SECRETARIO DE LA JUNTA
AD-HOC